



Factura: 001-002-000056167



20190501001P02310



NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO

Escritura N°:		20190501001P02310					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JULIO DEL 2019, (15:36)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314855279	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501335657	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		70.00					

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA**

NOTARIA PRIMERA

2019	05	01	001	P02310
------	----	----	-----	--------

1

2

ESCRITURA CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES DE

3

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

4

SERVIESTRELLA CIA. LTDA.

5

6

OTORGA:

7

NELSON JAIR CHICAIZA DUEÑAS

8

9

A FAVOR DE:

10

LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUISA

11

12

13

CUANTÍA: U.S.D. \$70.00

14

15

DI: 2 COPIAS

16

mz.-

17

En la ciudad de Latacunga, hoy veintitrés de julio del año dos mil

18

diecinueve, ante mí, DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA,

19

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA, comparecen

20

con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de

21

la presente escritura, el señor NELSON JAIR CHICAIZA DUEÑAS,

22

de estado civil soltero, portador de la cédula número uno tres

23

uno cuatro ocho cinco cinco dos siete guion nueve, ocupación

24

chofer profesional, domiciliado en la Ciudadela La Esperanza – El

25

Niagara, parroquia Ignacio Flores, Cantón Latacunga, provincia de

26

Cotopaxi, teléfono 0992977368, correo electrónico

27

nelsonjair911@hotmail.com, por sus propios y personales

Dra. María Fernanda Subía Loaiza

Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.

msubialoaiza@gmail.com

NOTARIA PRIMERA

1 derechos, en calidad de CEDENTE; y, por otra parte el señor
2 LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUISA, de estado civil casado,
3 portador de la cédula número cero cinco cero uno tres tres cinco
4 seis cinco guion siete, ocupación/profesión chofer profesional,
5 domiciliado en el Barrio Colaguango Bajo calle Putzalahua,
6 parroquia Ignacio Flores, cantón Latacunga, provincia de
7 Cotopaxi, teléfono 0995726869, correo electrónico
8 leonardodelacruz2019@outlook.es, por sus propios y personales
9 derechos, en calidad de CESIONARIO.- Los comparecientes
10 autorizan de manera expresa la utilización de los datos
11 contenidos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana y
12 su incorporación en el presente instrumento público de
13 conformidad al Art. 75 de la Ley Orgánica de la Gestión de
14 Identidad y Datos Civiles.- Cumplidos que fueron por mí los
15 preceptos legales previos a la celebración de la presente
16 escritura; en base de las atribuciones conferidas por el numeral
17 uno del Art. 18 de la Ley Notarial.- Advertidos los comparecientes
18 por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así
19 como examinados que fueron en forma aislada y separada de que
20 comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción,
21 amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden
22 que eleve a escritura pública la siguiente minuta: En el registro del
23 protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una
24 escritura de Cesión y Transferencia de Participaciones de la
25 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA
26 CIA. LTDA., de conformidad a las cláusulas que a continuación se
27 detallan: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Comparecen al
28 otorgamiento de la presente escritura pública el señor NELSON

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA



1 JAIR CHICAIZA DUEÑAS, de estado civil soltero, portador de la
2 cédula número uno tres uno cuatro ocho cinco cinco dos siete
3 guión nueve, ocupación chofer profesional, domiciliado en la
4 Ciudadela La Esperanza – El Niagara, parroquia Ignacio Flores,
5 Cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, por sus propios y
6 personales derechos, a quien se les denominará "EL CEDENTE"; y,
7 el señor LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUISA, por sus propios y
8 personales derechos, a quien se le denominará "EL CESIONARIO".-
9 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de
10 edad, domiciliados en la ciudad y cantón Latacunga, y el
11 cesionario en la ciudad de Latacunga, legalmente capaces para
12 contratar y obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La
13 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA
14 CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada
15 ante el Notario Primero del cantón Latacunga, Licenciado Hugo
16 Berrazueta Pastor, el tres de diciembre del año dos mil tres, e
17 inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil de la ciudad de
18 Latacunga, el doce de abril del año dos mil cuatro, bajo la partida
19 número cincuenta y uno, con Resolución de la Superintendencia
20 de Compañías Número A4.Q.I.J.01369 del primero de abril de dos
21 mil cuatro. A la fecha la compañía cuenta con mil cincuenta
22 participaciones del valor de un dólar americano cada una; b) El
23 señor NELSON JAIR CHICAIZA DUEÑAS, adquirió las
24 participaciones a los cónyuges Edwin Jeovanny Gualotuña
25 Simbaña y Gloria Maribel Taipe Peñafiel, según escritura de cesión
26 de participaciones de fecha trece de febrero del dos mil diecisiete
27 e inscrita el veintiuno de febrero del dos mil diecisiete en el
28 Registro Mercantil del cantón Latacunga, bajo la partida número

Dra. María Fernanda Subía Loaiza

Calle Quito y Marqués de Maenza, Latacunga, Ecuador.

msubialoaiza@gmail.com

MARIA PRIMERA

1 cincuenta y uno (051/2017). TERCERA.- AUTORIZACIÓN DE LA
2 JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS.- La Junta General
3 Universal de socios, se reunió el quince de julio del dos mil
4 diecinueve, a las diez horas (10h00), en la oficina de la Compañía
5 ubicada en el Barrio San Francisco entre las calles Quijano
6 Ordoñez 69-63 y Tarqui, de la ciudad y cantón Latacunga; y,
7 AUTORIZÓ al socio señor NELSON JAIR CHICAIZA DUEÑAS la
8 cesión de todas sus participaciones en un total de setenta a favor
9 del señor LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUISA, para lo cual se
10 agregan las copias certificadas de los recaudados adjuntos como
11 documentos habilitantes a la presente escritura de Cesión y
12 Transferencia de Participaciones. CUARTA.- CESION DE
13 PARTICIPACIONES: En esta fecha, el señor NELSON JAIR CHICAIZA
14 DUEÑAS, traspasa a favor del señor LEONARDO DE LA CRUZ
15 GUANOLUISA, las setenta participaciones, que poseen, por lo que
16 renuncia a cualquier tipo de reclamo en lo futuro. QUINTA.-
17 PRECIO.- El valor que paga el cesionario señor LEONARDO DE LA
18 CRUZ GUANOLUISA, al cedente señor NELSON JAIR CHICAIZA
19 DUEÑAS, es el precio de un dólar Americano por cada
20 participación, dando un total de setenta dólares americanos.
21 SEXTA.- ACEPTACIÓN.- El cesionario acepta el traspaso de
22 participaciones por ser hecha a su favor, sin tener que formular
23 reclamo posterior alguno, por ser en beneficio de sus intereses, la
24 presente cesión de participaciones sociales, así como todas las
25 obligaciones y derechos, que se deriven de la misma
26 comprometiéndose a cumplir con los Estatutos y Reglamentos de
27 la Compañía, quedando facultado a realizar los trámites y
28 gestiones necesarias para su respectivo registros. De la presente

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

1 escritura se sentará razón al margen de la Escritura pública de
2 constitución de la compañía en la Notaria Primera del Cantón
3 Latacunga, provincia de Cotopaxi.- Usted, señora Notaria se
4 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez
5 de este instrumento.- Hasta aquí la minuta firmado por el Doctor
6 Hernán Rivas Alemán, profesional con matrícula cero cinco guion
7 dos mil dos guion dos, F.A.X.- Para la celebración y otorgamiento
8 de la presente escritura se observaron los preceptos legales que
9 el caso requiera; y leída que les fue por mí, la Notaria, a los
10 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su
11 contenido y firman conmigo en unidad de acto, que se incorpora
12 al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
13 doy fe.-

14
15 
16 NELSON JAIR CHICAIZA DUEÑAS

17 c.c. 131485527-9

18
19 
20 LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUIZA

21 c.c. 050133565-7

22
23 
24 DOCTORA MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA

25 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA
Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero
esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA
sellada y firmada el mismo día de su celebración.


Dra. María Fernanda Subía Loaiza
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICO: Que en esta fecha ha
inscrito el título que antecede.
REGISTRO... Reson de P...
67 a la 69... bajo el
partida No. 20
Latacunga, a 26 de Julio del 2019
REGISTRADOR

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

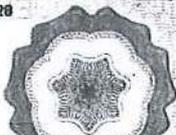
Dra. Msc. Patricia Veintimilla Zavala
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. **131485527-9**



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO: **1997-04-28**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN/OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE PRIMERA** V233312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **CHICAIZA NELSON OSWALDO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **DUEÑAS MARTHA CECILIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **LATACUNGA 2015-06-29**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-06-29**




DIRECTOR GENERAL FECHA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019



0005 M JUNTA No. 0005 - 156 CERTIFICADO No. 1314855279 CÉDULA No.

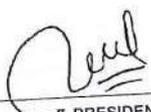
CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR
 APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **COTOPAXI**
 CANTÓN: **LATACUNGA**
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 PARROQUIA: **IGNACIO FLORES**
 ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2019

CIUDADANA/O:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

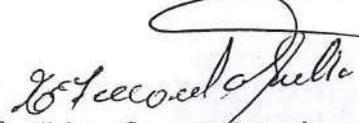

 P. PRESIDENTA/E DE LA JRV


NOTARIA PRIMERA

DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
 Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO: que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

23 JUL 2019


Dña. Maria Trinidad Subin Lantieri
 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314855279

Nombres del ciudadano: CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CHICAIZA NELSON OSWALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DUEÑAS MARTHA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 29 DE JUNIO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 199-244-88280



199-244-88280

Lcd. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y EDUCACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 050133565-7

DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

24 de OCTUBRE 1963

FECHA DE NACIMIENTO 0374 01744 M

COTOPAXI/LATACUNGA SEXO

LA MATRIZ IDENTIFICACION 1963



EQUATORIANA***** V3333V2222

CASADO CARMEN AMELIA MATIBBA LENA

PRIMARIA FLOREANA PRIMERA

SEGUNDO JORGE DE LA CRUZ

JULIA BETSABE DE GUANOLUISA

LATACUNGA DE LA MORE 16/05/2011

1470578023 EXPEDICION

FECHA DE CADUCIDAD

FORMA No. REN 3929626



CERTIFICADO DE VOTACION

24 - MARZO - 2019

0007 M JUNTA No. 0007 - 039 CERTIFICADO No. 0501335657 CÉDULA No.

DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: COTOPAXI

CANTÓN: LATACUNGA

CIRCUNSCRIPCION:
PARROQUIA: IGNACIO FLORES

ZONA:

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Signature]
F. PRESIDENTAL DE LA JRV

[Signature]



NOTARIA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello confiero esta copia.

23 JUL 2019

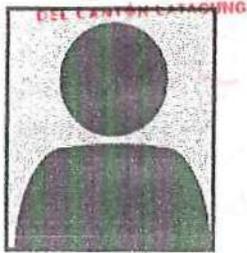
[Signature]
Dña María (Primera) Subir Lora
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA PRIMERA



Número único de identificación: 0501335657

Nombres del ciudadano: DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: PLOMERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARMEN AMELIA MAIGUA LEMA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ABRIL DE 1990

Nombres del padre: SEGUNDO JORGE DE LA CRUZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: JULIA BETSABE GUANOLUISA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 23 DE JULIO DE 2019

Emisor: GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 1 - COTOPAXI-LATACUNGA

N° de certificado: 197-244-86079



197-244-86079

Lcdo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

VIERNES 05 DE JULIO DE 2019
La Hora COTOPAJI

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.**

CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto vigente de Sociedad; se convoca a los señores socios de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.** a la Junta General Universal, que se llevará a cabo el día Lunes 15 de Julio del 2019, a las 10:00 am. En la Sede Social ubicada en la calle Quijano y Ordoñez número 6963 y Tarqui, Barrio San Francisco, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Sesión de participaciones del Sr. Chicaiza Dueñas Nelson Jair a favor del Sr. De La Cruz Guanaluiza Leonardo, y del Sr. Vega Calo Diego Rolando a favor del Sr. Mise Chiluisa Fausto Anibal.
2. Clausura

Atentamente,

Miguel Ángel Estrella Molina	Ángel Gustavo Estrella Pruna
PRESIDENTE	GERENTE

NOTARÍA PRIMERA
DEL CANTÓN LATACUNGA

23 JUL 2019

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA
Conforme el Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO:
que la presente es fiel copia del documento que se
me exhibió, en fe de ello contiero esta copia.

[Handwritten Signature]
Dña María Fernández Galva Loiza
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

"SERVIESTRELLA" CIA.LTDA.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369

REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

NOTARÍA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO

Latacunga, 15 de julio del 2019.

Yo Ángel Gustavo Estrella Pruna con cedula de ciudadanía 0501890339, en calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA.LTDA. Certifico que:

El señor Nelson Jair Chicaiza Dueñas cede la totalidad de sus participaciones en el número de setenta (70) que tiene en COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA.LTDA al señor Leonardo De La Cruz Guanoluisa. Modificando el REGISTRO DE SOCIEDADES SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DEL ECUADOR de la siguiente manera:

LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUISA

70 PARTICIPACIONES

Es todo en cuanto puedo certificar en honor a la verdad, para que el interesado pueda continuar con el proceso de legalización.

Atentamente:

Ángel Gustavo Estrella Pruna

Gerente General

Dirección: Quijano y Ordóñez 69-63 y Tarqui

Teléfono: 032-802-120/0987470063

Correo electrónico: compañiaserviestrella@gmail.com

COMPañÍA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA
LATACUNGA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

"SERVIESTRELLA" CIA.LTDA.

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369

REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004



ACTA N° 1

DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA

Periodo Administrativo 2019-2021

En sesión de Junta General Universal de socios de la Compañía de Transporte en Camionetas "SERVIESTRELLA Cía. Ltda. "Realizada en la ciudad de Latacunga el día Lunes, 15 de julio del 2019 a las 10H00, en las oficinas de la compañía ubicada en el barrio San Francisco entre las Calles Quijano y Ordoñez 69-63 y Tarqui se reúnen todos los socios de la compañía; cuyos nombres y apellidos se detallan a continuación: Gilmer Chicaiza con 70 participaciones, Nelson Chicaiza con 70 participaciones, Miguel Ángel Estrella con 70 participaciones, Ángel Estrella con 70 participaciones, Raúl Gómez con 70 participaciones, Rodrigo Herrera con 70 participaciones, Hugo Herrera con 70 participaciones, Marcelo López con 70 participaciones, Edgardo Pazmiño con 70 participaciones, Mercedes Rosero con 70 participaciones, Nelson Taipe con 70 participaciones, Diego Vega con 70 participaciones, Jorge Villagómez con 70 participaciones, Mirian del Roció Villacis con 70 participaciones y Rubén Villarroel con 70 participaciones ,dando un total de quince socios existiendo el capital de 1.050 correspondiente al 100 % del capital social de la compañía por lo que se declara instalada la presente asamblea y se dispone a tratar el siguiente orden del día:

1.- Sesión de participaciones del señor Chicaiza Dueñas Nelson Jair a favor del señor De La Cruz Guanoluisa Leonardo y del señor Vega Calo Diego Rolando a favor del señor Mise Chiluisa Fausto Aníbal.

2.- Clausura.

1.- Sesión de participaciones del señor Chicaiza Dueñas Nelson Jair a favor del señor De La Cruz Guanoluisa Leonardo y del señor Vega Calo Diego Rolando a favor del señor Mise Chiluisa Fausto Aníbal.

En la sesión de Junta General Extraordinaria de fecha viernes 28 de junio del 2019, el señor Gerente dio a conocer la documentación presentada por los señores De La Cruz Guanoluisa Leonardo y del Mise Chiluisa Fausto Aníbal detallándose a continuación:

Sr. De La Cruz Guanoluisa Leonardo:

- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Copia de cédula y papeleta de votación.
- Copia de licencia Tipo E.
- Certificado de no haber pertenecido a la Policía Nacional.
- Certificado de no pertenecer a las Fuerzas Armadas
- Referencias personales de las siguientes personas: Sr José David Gutiérrez Lema, Lcdo. Juan Jácome Tobar y Nelson Chicaiza.
- Documento de Pago a la Compañía por recepción de la Carpeta.

Sr. Mise Chiluisa Fausto Aníbal

- Record Policial actualizado, en el cual registra NO tener antecedentes.
- Copia de cédula.
- Copia de licencia Tipo C.
- Certificado de no haber pertenecido a la Policía Nacional.
- Certificado de no pertenecer a las Fuerzas Armadas
- Referencias personales de las siguientes personas: Sr Guanoluisa Vivanco Rolando Isaías i de Roberto German Chuquitarco Padilla
- Documento de Pago a la Compañía por recepción de la Carpeta.

Después del análisis y verificación de la documentación presentada por los señores De La Cruz Guanoluisa Leonardo y de Mise Chiluisa Fausto Aníbal los socios accionistas deciden **ACEPTAR** el pedido por dichos aspirantes para posteriormente hacer la publicación en la Prensa Local la Convocatoria a Junta General Universal de la Compañía de Transporte en Camionetas SERVIESTRELLA. Cía. Ltda. y realizar la sesión de participaciones a favor de los mismos.

Una vez verificada la publicación; la Junta General Universal de socios conformada del 100% de su capital social en forma unánime aprueba que se realice las cesiones de participaciones de los señores De La Cruz Guanoluisa Leonardo y de Mise Chiluisa Fausto Aníbal y se procede a convocarles a la mencionada sesión a fin de aceptarles como nuevos socios de la Compañía; e informarles que adquieren cada uno 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano; es decir, \$70,00 dólares.

Posteriormente se da a conocer a la Junta General Universal de socios que los señores Chicaiza Dueñas Nelson Jair cede a De La Cruz Guanoluisa Leonardo 70 participaciones cuyo valor nominal es un dólar americano cada una es decir \$ 70 dólares y Vega Calo Diego Rolando cede a Mize Chiluisa Fausto Aníbal 70 participaciones cuyo valor nominal es de un dólar americano cada una es decir \$ 70 dólares quedando la nómina de socios en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS de la siguiente manera:

DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO

70 PARTICIPACIONES

MISE CHILUISA FAUSTO ANIBAL

70 PARTICIPACIONES

El señor Miguel Ángel Estrella en calidad de Presidente de la Compañía, procede a tomar el juramento respectivo a los nuevos accionistas los mismos que aceptan cumplir con las leyes, reglamentos, estatutos y demás normas establecidas para la buena marcha de la institución.

El señor De La Cruz Guanoluisa Leonardo, expresa sus sentimientos de agradecimiento a todos los accionistas de la Compañía y espera ser un integrante útil para el engrandecimiento de la misma. De igual manera el señor Mize Chiluisa Fausto Aníbal da a conocer sus sentimientos de gratitud a los miembros de la Junta General por la oportunidad que le dan para ser parte de dicha compañía y se compromete hacer un miembro respetuoso para el engrandecimiento de la misma.

Se da un receso de 30 minutos para redactar el Acta. Restaurada la Junta, el señor Gerente dispone a Secretaría para que de lectura al Acta en forma clara y sin interrupciones, la misma que es aprobada por todos los presentes.

2. Clausura

Siendo las 11h25, y sin más asuntos que tratar el señor Presidente declara finalizada la presente asamblea agradeciendo a todos los presentes.

Miguel Ángel Estrella Molina

Presidente

Ángel Gustavo Estrella Pruna

Gerente General

COMPAÑIA DE CAMIONETAS
SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
LATACUNGA

COMPañÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS

SERVIESTRELLA CIA. LTDA

RESOLUCIÓN DE LA SUPERCIAS: N° 04.Q.IJ.1369
REGISTRO MERCANTIL N°: 51 DEL PRIMERO DE ABRIL DEL 2004

Latacunga, 15 de julio del 2019



ORD.	C.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	FIRMA
1	0503499782	CHICAIZA AGUAYO GILMER FABRICIO	<i>[Signature]</i>
2	1314855279	CHICAIZA DUEÑAS NELSON JAIR	<i>[Signature]</i>
3	1704139656	ESTRELLA MOLINA MIGUEL ÁNGEL	<i>[Signature]</i>
4	0501890339	ESTRELLA PRUNA ÁNGEL GUSTAVO	<i>[Signature]</i>
5	0503224651	GOMEZ TOCTE RAUL SANTIAGO	<i>[Signature]</i>
6	0500866348	HERRERA CHANGO ARNULFO RODRIGO	<i>[Signature]</i>
7	0500762877	HERRERA HUGO RICARDO	<i>[Signature]</i>
8	0501126387	LOPEZ TENELANDA EDGAR MARCELO	<i>[Signature]</i>
9	1715279111	PAZMINO MENDOZA EDGARDO AMADOR	<i>[Signature]</i>
10	0500411640	ROSERO ZUNIGA MERCEDES ALICIA	<i>[Signature]</i>
11	0501335566	TAIPE PEÑAFIEL NELSON	<i>[Signature]</i>
12	0502834419	VEGA CALO DIEGO ROLANDO	<i>[Signature]</i>
13	0501704555	VILLAGOMEZ MARTINEZ JORGE ARTURO	<i>[Signature]</i>
14	1802468122	VILLACIS ORTIZ MIRIAN DEL ROCIO	<i>[Signature]</i>
15	0501000202	VILLARROEL BASTIDAS CARLOS RUBEN	<i>[Signature]</i>

[Signature]

ANGEL G ESTRELLA P.
GERENTE

DIRECCION: QUIJANO Y ORDOÑEZ 69-63 Y TARQUI
TELÉFONO: 032-802-120/0987470063
CORREO ELECTRONICO: companiaserviestrella@gmail.com



Factura: 001-002-000056172



20190501001001109

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20190501001001109



MATRIZ	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2019, (15:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190501001P02310

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501335657

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

NOTARIO(A) GEONNA MARIA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20190501001001109

MATRIZ	
FECHA:	23 DE JULIO DEL 2019, (15:45)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190501001P02310

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DE LA CRUZ GUANOLUISA LEONARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0501335657

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-12-2003
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

NOTARÍA PRIMERA



DEL CANTÓN LATACUNGA

Geonna María Fernanda Subia Loaiza

NOTARIO(A) GEONNA MARÍA FERNANDA SUBIA LOAIZA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

2019	05	01	001	001109
------	----	----	-----	--------

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27

Razón.- Doy fe.- Que al margen de la escritura matriz de constitución de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS SERVIESTRELLA CIA. LTDA., celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga a cargo en ese entonces del Lcdo. Hugo Alberto Berrazueta Pastor, de fecha tres de diciembre del años dos mil tres, he tomado nota de la escritura de CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Latacunga a cargo de la Dra. María Fernanda Subía Loiza, de fecha veintitrés de julio del dos mil diecinueve por NELSON JAIR CHICAIZA DUEÑAS a favor de LEONARDO DE LA CRUZ GUANOLUISA (setenta participaciones).- Latacunga, veintitrés de julio del dos mil diecinueve.-
mz.-

DRA. MARÍA FERNANDA SUBÍA LOAIZA
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LATACUNGA

